

LA MATERNIDAD ¿MOTOR PRINCIPAL DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA ACTUALIDAD?

Itzel Bautista Gómez

Entre las palabras más comunes para definir a una mujer se encuentran: delicadeza, inteligencia, madurez, valentía, fortaleza, belleza, ternura, sentimentalismo, etc. Por otro lado, para describir a una madre se usan palabras como sacrificio, amor, entrega, paciencia, protección, etc. Al leer tales adjetivos parece ser que se habla de dos seres diferentes y hasta cierto punto contrarios; sin embargo, no podemos hacer de lado el hecho de que la mujer que se convierte en madre no puede dejar de ser mujer, pero: ¿Cómo es que existe una separación de características en la descripción de ambos roles?.

A lo largo del tiempo, la mujer ha atravesado un largo y difícil proceso de aceptación en la sociedad; ha luchado por un lugar, por tener voz y por aquellos derechos que se le negaron al momento de nacer con una fisiología diferente a la de un varón. Pero la diferencia descrita del rol de madre y rol de mujer ha sido impuesta principalmente por la cultura.

A la mujer se le atribuyen y asignan expectativas, comportamientos y acciones, incluso antes de saberse mujer. Desde el nacimiento un color le es asignado, un nombre femenino y comenzará también a recibir un trato específico que en esa etapa será dado principalmente por los padres, pues son ellos los que sienten la responsabilidad de enseñarle qué puede hacer y qué no, y así sucesivamente irá adquiriendo el “deber ser” de parte de la sociedad que previamente tiene estipulado lo que para la mujer es correcto actuar, pensar, expresar, permitir, prohibir e incluso sentir.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MUJER EN MÉXICO

Según Rojas y Sotelo¹, en el análisis sobre el rol de la mujer mexicana a través de la historia en el país, la sociedad se ha caracterizado porque ella, la mujer, se encuentra en un proceso de lucha por alcanzar la igualdad con el hombre. Desde el siglo XIV, la mujer cumplía con funciones específicas, como la procreación, el trabajo doméstico y cuidado de los hijos, es decir que sus labores eran exclusivamente del hogar. Era educada severamente, teniendo apenas la opción de ingresar al servicio de un templo y salir hasta ser solicitada para el matrimonio, donde su principal función era la de dar hijos y fomentar así la subsistencia del grupo, a veces involucrando intereses políticos.

A partir de la época de la Colonia surge en México el mestizaje, como consecuencia de la conquista de los españoles y su inmersión en la política nacional, lo cual creó una transformación a nivel tanto económico como social en el país. Incluyendo una división entre la mujer indígena y la mujer urbana; sin embargo, ambas castas se vieron influenciadas y determinadas por los ideales religiosos, que en esa época eran establecidos por la religión católica, asignando a la mujer la función principal de servicio a su familia y a la iglesia.

Posteriormente, debido a los ideales de renovación que trajo consigo el Porfiriato, la mujer logró comenzar a integrarse a la sociedad a través de la educación sin dejar de considerar elemental su preparación para ser madre, esposa e hija. Fue así, con la educación que comenzó a brindársele, que comenzó a surgir en ellas una inquietud por exigir respeto. Poco a poco y debido a la atmósfera que se había generado en el país, en ámbitos como la economía, la inestabilidad política y las invasiones extranjeras, llevó a que el gobierno solicitara

¹ Ingrid Rojas Gómez y Jocelyn R. Sotelo Peralta (2003), *La migración de la mujer mexicana migrante: de la emancipación a la equidad de género*. UDLAP Bibliotecas. Recuperado el 20/09/15 de Colección de Tesis Digitales, Universidad de las Américas de Puebla: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/rojas_g_i/portada.html

la integración de la mujer como administradora de instituciones municipales, además de asociaciones voluntarias entre mujeres.

Fue a partir de la Revolución Mexicana que la mujer comenzó a dejar de temer la expresión de su interés por formar parte de la esfera pública, logrando así ser aceptada en el ambiente militar de la Revolución, donde fue solicitada primeramente para alimentar a los soldados de los cuarteles, pero posteriormente logró aprender de la técnica militar y llegó incluso a portar armas y a viajar con el ejército, que es lo que actualmente reconocemos en la historia del país como “adelitas o soldaderas”, la tan conocida imagen de la mujer mexicana en época revolucionaria portando un faldón largo y las características carrilleras de balas, cargando rifles o pistolas.

Es a partir de dicha época, y gracias al desempeño que la mujer tuvo, que comienza a generarse en el país una actitud a favor de la igualdad femenina, viéndose reflejada de forma más concreta en algunos artículos de la Constitución Mexicana, junto con la aceptación del voto de la mujer para participar en la política nacional a partir del año de 1955.

Galeana² menciona que el recorrido de las mujeres en la lucha por sus derechos ha sido largo. Primero lucharon por el acceso a la educación y por sus derechos laborales, después por sus derechos políticos, y en la actualidad siguen luchando por su derecho a la salud y a una vida libre de violencia.

A pesar de los avances que la mujer ha logrado en igualdad, parece ser que aún le queda una gran brecha para asumirse socialmente en equidad total con el hombre, pues por cada paso que da, surgen otros ámbitos en los que se ve minimizada o usada como objeto sexual para distintos intereses sociales a diferencia del hombre, se le adjudican estándares cada vez más altos que debe alcanzar para ser socialmente aceptada, quizá la religión ha disminuido esa voz que exigía un “deber ser” a la mujer, pero nacen otros factores como el nivel

² Patricia Galeana, “Un recorrido histórico por la revolución de las mujeres mexicanas”, en *La Revolución de las mujeres en México* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones, 2014), pp. 15-32.

económico o educativo que definen la visión que una mujer tiene de sí misma, es ahí donde radica la dificultad que la mujer encuentra de formar parte de esa subjetividad de sujeción.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)³ existe una cultura discriminatoria contra la población femenina, reconocida por una cuarta parte de ellas, principalmente de exclusión por cuestiones de sexo en mayor medida que los hombres. Es así, como la sociedad aun refleja la concepción que predomina acerca de la mujer y su aceptación ante ésta.

SER MUJER

La manera más fácil y común de definir a la mujer es como aquel ser humano que nace con una anatomía femenina, pero ésta definición no solventa el punto de vista cultural. Gracias a las concepciones comunes todos "sabemos" qué quiere decir "mujer", o por lo menos creemos tener claro ese concepto cultural. Devenir mujer, de acuerdo a la descripción que hace Reznak⁴, es la posición de "no tener", que Lacan llama "falta o privación" y para Freud se trata del "falo", así que cuando el sujeto se coloca en tal postura es cuando deviene mujer. Freud lo menciona en 1923, en "La primacía del falo". Por lo tanto, no hay una primacía genital sino una primacía del falo. El falo es, entonces, el significante único para dar cuenta de la diferencia sexual en el inconsciente, dirá Lacan en "La significación del falo".

Freud articula los dos sexos como tener o no tener, con sus consecuencias subjetivas. En el caso del niño existe la amenaza, el temor a perder. Para la niña, el deseo, las ganas de adquirir, que en los textos de Freud deviene complejo de castración. "Ha visto eso, sabe que no lo tiene y quiere tenerlo", es decir que una vez que la niña percibe el órgano sexual del niño, surge en ella la envidia o

³ Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf>

⁴ Alexandra Reznak (2011), *Freud: Sobre la sexualidad femenina 1931*, Nuevo Centro de Estudios de Psicoanálisis de Orientación Lacaniana. Recuperado el 26/09/2015 de: <http://nucep.com/wp-content/uploads/2013/01/Sexualidad-femenina-1931-Alexandra-Reznakdoc.pdf>

frustración por ser ella carente de tal parte, por lo cual culpa a la madre, como si ésta la hubiera castigado de esa forma.

En su texto “Sobre la sexualidad femenina” Freud dice: “Se salda con odio hacia la madre, que era el primer objeto de amor, odio que persiste mucho tiempo y se manifiesta en una multiplicidad de reproches y quejas”⁵. Es así como con el descubrimiento de que la madre está castrada al igual que ella, la madre deja de ser el objeto de amor de la niña y cambia ahora por una demanda hacia el padre, de lo que la madre no pudo darle, dando lugar a que el deseo de la niña por el pene-falo del cual carece, sea reemplazado por el deseo de un hijo.

En las publicaciones de Freud, en los textos de 1931⁶ y el de 1932⁷, señala la importancia que da al cambio de objeto en la niña y que no se hace en un solo momento, sino que es un proceso largo y que se desarrolla de forma diferente entre hombre y mujer. Entonces, se puede ver que la castración sucede primero, posibilitando el Edipo que finalmente será extinguido paulatinamente pero no en su totalidad. Por tanto, el complejo de castración es determinante para devenir mujer, teniendo tres caminos evolutivos: el primero es el que la lleva a la inhibición sexual o a la neurosis, ya que al momento en que la niña se da cuenta de esa diferencia que tiene con el órgano del niño, surge en ella un sentimiento de insatisfacción con su clítoris, que hasta ese momento era la zona dominante y la hace renunciar a la actividad fálica correspondiente al clítoris, que es más de un carácter masculino, comienza también a rechazar el amor por su madre; el segundo camino es aferrarse a su masculinidad amenazada, fantasea que algún día tendrá un pene, pudiéndola llevar a la homosexualidad, y, por último, el tercer camino es cuando la actividad fálica es abandonada y toma al padre como objeto, es decir, la niña transfiere hacia el padre su demanda fálica y el hijo se sitúa como equivalente del falo.

⁵ Sigmund Freud (1931), “Sobre la sexualidad femenina”, en *Obras completas*, Vol. 21, 2ª Ed. (Buenos Aires: Amorrortu, 1984).

⁶ *Ibid.*

⁷ Sigmund Freud (1933 [1932]), “Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis”, en *Obras completas*, Vol. 22, 2ª Ed. (Buenos Aires: Amorrortu, 1984).

Freud señala que la posición femenina surge cuando se da en la niña la equivalencia hijo=falo, esto lo ilustra con el juego de la niña con sus muñecas. La niña juega a ser la mamá, y ella misma queda representada en la muñeca. Sin embargo, Freud no lo apreciaba como una expresión de feminidad, sino más bien como el reemplazo de una relación pasiva con la madre, por una relación activa. Freud dice: “Sólo con el punto de arribo del deseo del pene, el hijo-muñeca deviene un hijo del padre y, desde ese momento, la más intensa meta femenina”⁸.

Es decir, que desde el momento en que la niña renuncia a la actividad fálica, comienza a encaminarse hacia una feminidad normal, en la que su deseo va dirigiéndose hacia el padre, reforzado por el anhelo de tener el pene que la madre le negó, y así proseguirá hasta hacer del pene un equivalente simbólico del hijo, siendo hasta la adultez cuando el dar a luz a un hijo la mujer obtendrá simbólicamente ese pene anhelado, acentuando su afecto en ese hijo y evidenciando aquél deseo infantil que corresponde a la mujer, del pene.

FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA

De acuerdo con López, Palacio y Fuentes⁹, para el psicoanálisis la mujer por un lado, se define por una carencia imaginaria (no tiene el pene); por otro, se afirma que el sustituto simbólico de esta carencia, es el niño. Es decir que la diferencia entre hombre y mujer es poseer o no el falo. Por su parte, aclara que más allá del niño, lo que la mujer busca es el falo, pero que no se puede considerar como sinónimo del pene, sino que es el significante del deseo. Entendiendo así, la búsqueda de un objeto imaginario perdido.

Considerando a la madre como el primer objeto de amor del hijo o la hija, debido a que no sólo salió de su cuerpo sino que también lo alimentó y protegió, se describirá el complejo de Edipo y castración que se da en la hija respecto a su

⁸ Ver Freud, “Sobre la sexualidad femenina”.

⁹ Marta Colorado López, Liliana Arango Palacio y Sofía Fernández Fuentes, *Mujer y femineidad en el psicoanálisis y el feminismo* (Medellín: Autores Antioqueños, 1998).

madre, pues es el medio principal de la formación de la identidad femenina en la mujer. Según Casanova, López, Ortega y Vázquez¹⁰, la primera noción que tiene una mujer de la calidez, el alimento, la ternura, la seguridad, la sensualidad, la reciprocidad, proviene de su madre, y esto deviene en que la madre se convierta en el primer objeto de deseo, siendo la función de la madre erogenizar el cuerpo de su hija, es decir, el cuerpo del placer que el sujeto descubre por medio de una relación con otro, la madre.

Para Freud, es en la fase fálica cuando la niña reconoce su diferencia respecto al niño, lo que hace que se deprima y caiga en la envidia del pene o penisneid. Es desde ese momento que comienza a sentirse castrada, sobrevalorizando el órgano masculino del cual ella carece. Esta falta de pene es atribuida a la madre; la hija considera que la madre la trajo al mundo insuficientemente dotada y como resultado disminuye el vínculo afectuoso; las consecuencias de esta envidia la llevan al relajamiento del vínculo con la madre, pues descubre que es igual que ella, “insuficientemente dotada”.

Para la hija este descubrimiento crea en ella, de acuerdo con Casanova, López, Ortega y Vázquez¹¹, la renuncia a su deseo del pene, poniendo en su lugar el deseo de un niño, y con esto toma al padre como objeto amoroso, la madre entonces se convierte en objeto de sus celos. Surge en la niña una separación hostil respecto a su madre, y el vínculo amoroso que tenía con ella puede llegar hasta un punto de odio. La niña, ofendida en su amor propio, renuncia a la satisfacción masturbatoria del clítoris, rechaza su amor a la madre y con ello reprime gran parte de sus impulsos sexuales. El deseo se orienta hacia el padre debido al deseo de conseguir, de él, el pene (que la madre le ha negado).

Es sabido que Freud especifica como primera maduración genital aquella que se caracteriza por el goce de la masturbación, localizando el goce en la mujer específicamente en el clítoris, promovido así a la función del falo; culminando esta

¹⁰ Martha P. Casanova, Ma. Del Rocío López, Laura G. Ortega y Ma. De Lourdes Vázquez, *Ser mujer: La formación de la identidad femenina* (México: UAM-Xochimilco, 1989).

¹¹ Ver López, Palacio y Fuentes, *Mujer y femineidad*.

etapa hasta el momento de la declinación del Edipo, surgiendo, de este modo, la localización instintiva de la vagina como lugar de la penetración genital. La feminidad normal es la resolución de la situación edípica, a partir de la cual, la mujer realiza el cambio de objeto y de zona erógena, para convertirse en mujer.

De acuerdo con Lacan, el complejo de castración tiene una función de nudo, es decir, como una etapa definitoria de la sexualidad en el niño o la niña que lo atraviese, de acuerdo a su posición de falta o de miedo a la pérdida, pues en base a esto, surgirá en él o en ella una posición inconsciente con la que logrará identificarse con el prototipo ideal de su sexo, así como también, su resultado se verá reflejado en la estructuración de los síntomas que en la vida adulta podrían ser analizados en la neurosis, perversión o psicosis.¹²

MATERNIDAD

Existen diferentes ámbitos que aportan una definición de maternidad. De acuerdo con Kurczyn¹³, se encuentra que los términos más comunes para referirse al proceso reproductivo de la mujer son embarazo, gestación y maternidad.

En ámbitos de legislación laboral y seguridad social se emplea “maternidad” con base en la amplitud de procesos que envuelve, como lo son el proceso fisiológico, lactancia y puerperio. Jurídicamente, la maternidad tiene la naturaleza de un hecho jurídico, relacionado con la reproducción del ser humano, del cual surgen derechos y obligaciones, todo estipulado bajo conceptualización legal. Para el ámbito médico, la maternidad es la función reproductiva exclusivamente de la mujer que incluye la gestación y los meses de embarazo; siendo éste un componente de naturaleza biológica que se ha convertido en un condicionante de la vida social, como también lo son la fecundidad y la fertilidad que han derivado en la sumisión tradicional de la mujer.

¹² Jacques Lacan (1958), *Ca la Dona*. Recuperado el 01 de Octubre de 2015, de *Ca la Dona*: www.caladona.org/grups/.../05/La%20significaci3n%20del%20falo.doc

¹³ Patricia Kurczyn, *Acoso sexual y discriminaci3n por maternidad en el trabajo* (México: UNAM, 2004).

De acuerdo con Freud, en el campo de la vida sexual humana, la masculinidad asume un comportamiento activo, mientras la feminidad asume la pasividad por lo que podría relacionarse la feminidad con la predilección a metas pasivas incluso en aspectos de su vida que no pertenecen solo al orden sexual, sin embargo, esta pasividad no debe atribuirse exclusivamente debido a su sentimiento de castración, es decir, su carencia imaginaria (no tiene el falo), sino también a que socialmente en normas o estereotipos sociales, ella es asumida hacia situaciones pasivas, lo cual determina la educación o ideales que aprenderá desde muy temprana edad y que toda su vida la determinarán para posteriormente ella enseñar lo mismo a su hijo o hija.

Es así como, para Tubert¹⁴, las condiciones biológicas de la reproducción sexuada, unidas a las condiciones sociales, económicas y políticas de la reproducción de la vida social, constituyen la función materna, es decir, que la maternidad ha llegado a naturalizarse primeramente en un ámbito social y desde éste a la mujer se le ha enseñado a lo largo de la historia del ser humano que debe seguir ese camino de la maternidad porque es parte de su función como mujer, por lo tanto aprenden, no solo de la educación en casa sino de medios de comunicación o prácticas sociales, que un día se convertirán en madres, alcanzando así una meta o logro satisfactorio que pertenece exclusivamente a ellas por ser mujeres, por ser biológicamente diseñadas para dar vida y emocionalmente dotadas de un vínculo inigualable de amor que crearán con su hijo o hija y que en la práctica de la maternidad ellas asumirán esa postura pasiva, pues sentirán que pasan a un segundo término en su vida para que su hijo o hija se conviertan en su motor principal, pero que esto las hará sentir plenas.

“INSTINTO” MATERNO

¹⁴ Silvia Tubert, *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria* (Madrid: Siglo XXI, 1991).

Los etólogos han considerado a los instintos como una reacción espontánea o reflejos innatos, es decir, que no se aprenden. Esta postura ha hecho que se asuma la maternidad como inherente a la biología y no como construcción cultural, haciendo que la mujer asuma, no nazca, con la maternidad como su mayor deseo, existiendo aun prejuicios a mujeres que deciden no ser madres o que expresan, contrario a la mayoría, no sentir ese “instinto” materno.

Existen creencias, mitos culturales, que serán reproducidos más allá del deseo o intereses de la mujer, así que aun cuando las madres hayan planteado luchar contra determinadas actitudes patriarcales, se ven en la necesidad de transmitir un conjunto de valores (sumisión, abnegación, pureza, dependencia, belleza) para que la hija pueda sobrevivir en esa sociedad, con lo cual se conserva este tipo de dominio¹⁵. Así mismo, se tiene la idea de que el amor maternal es perfecto, inquebrantable y eterno, que la madre desde que siente a su hijo crecer en el vientre o desde que escucha por primera vez sus latidos o la primera vez que se miran cuando él bebé nace, es el comienzo de un amor indestructible y se asume que la madre sabe exactamente qué hacer con él bebé, que no habrá errores ni dudas respecto a la relación con su hijo. Se deposita un ideal de comportamientos de la madre hacia sus hijos, donde se puede llegar al punto de que ni siquiera el padre sea indispensable.

Casanova, López, Ortega y Vázquez afirman que el amor maternal no se presenta espontáneamente en el momento que nace el niño, en realidad, se desarrolla a través de un período de ajuste entre la madre y el hijo, así como que tampoco existe nada en la fisiología de las mujeres que van a parir que garantice su aptitud para el cuidado posterior de sus hijos, ni mucho menos, alguna razón de tipo instintivo que diga cómo debe amar y cuidar a su hijo. Así, se contradice la construcción social sobre del “instinto” materno pues, de acuerdo con las autoras, la manera de ejercer la maternidad, y los sentimientos que vienen junto con ella, son el resultado de la relación que se da entre la madre y el hijo; y aunque

¹⁵ Ver Casanova, López, Ortega, Vázquez, *Ser mujer*.

socialmente aún se ejerce mucha presión para que “hagan lo correcto”, es cada vez más común que las mujeres no compartan la meta de convertirse en madres.

LA ABNEGACIÓN DE LA MUJER FRENTE A SU ROL DE MADRE

Tubert¹⁶ señala cómo la feminidad queda identificada con la maternidad en las sociedades donde predomina el orden patriarcal, adjudicando a las mujeres el “deber ser” a través de normas sociales que le indican la forma de ejercer su sexualidad y su función procreadora. A pesar de que estas normas son regidas solamente de forma implícita en la sociedad, tienen un efecto crucial en la manera en que las mujeres se pueden desenvolver dentro de ésta, ya que su camino está señalado y tanto ellas aprenden a seguirlo como la cultura no les permite totalmente decidir un rumbo distinto, de manera que la mujer desaparece tras la función materna. Es en este sentido, que los escenarios donde la madre debe colocarse están establecidos, por lo que la familia, el hogar y principalmente los hijos son los que le dan el lugar donde se construye a la mujer-madre.

Al estar la mujer sujeta a la subjetividad existente, sus deseos son regulados por la cultura. Freud, señaló que es en el inconsciente donde se encuentran los deseos más íntimos de los humanos, pero que son reprimidos por la cultura. Y que este inconsciente se constituye en la infancia convirtiéndose en parte esencial de la vida de los humanos. Es así como la mujer asume el deseo de ser madre por parte de la cultura desde su infancia, al punto de naturalizar la maternidad, haciéndola una meta en su vida; de esta manera la mujer se sostiene de ese deseo de tener un hijo, es decir, ella ha constituido su ser como “ser madre”.

GENERALIDADES EN TORNO AL DESEO

¹⁶ Ver Tubert, *La sexualidad femenina*.

Para hablar del deseo freudiano es necesario referirse a la palabra *wunsch*, que en español significa deseo, anhelo, pero también aspiración o voto, y cual sea la palabra que se use, todas remiten a una acción. Freud expresó que no hay una esencia original del deseo, que para que éste se presente es necesaria una impresión de reencontrar algo, es decir, un objeto que satisface una necesidad y en el caso de la formación de la identidad femenina, lo que la mujer desea es tener un hijo o una hija que equivale al sustituto simbólico de su carencia imaginaria (no tiene el falo), siendo así como la niña atraviesa el proceso de Edipo, y este deseo surge a partir de un otro, que para la niña inicialmente fue su madre, quien después de ser su primer objeto satisfaciente se convirtió también en su primer objeto hostil, al darse cuenta de que también carece del falo y responsabilizándola por la falta que la niña ve en ella, pero es hasta que coloca a su padre como objeto de amor, pues él tiene el falo del cual ella carece, que se constituye ese deseo de convertirse en madre.

En 1900, en su obra “La interpretación de los sueños”, Freud expresa que el deseo es el deseo de volver a repetir la vivencia de satisfacción. Cada vivencia de satisfacción irá dejando nuevos deseos, haciendo así que las pulsiones de autoconservación sean más repetitivas y el objeto será más fijo. La dinámica que involucra el deseo es que los deseos inconscientes pueden también en algunas ocasiones superar la censura y transformarse en deseos preconcientes, por lo que en ese caso el yo los sentirá propios y luchará por satisfacerlos, es así como la mujer lucha por alcanzar ese deseo de tener un hijo y que culturalmente se ve también apoyada, incluso presionada, para alcanzar tal meta. Por lo tanto para el psicoanálisis, el deseo inconsciente, se considera propio de cada sujeto, y ajeno a la necesidad de supervivencia o adaptación. Es un deseo que no se puede olvidar porque es esencialmente insatisfecho y en su surgimiento mismo está motorizado por la pérdida¹⁷.

¹⁷ José Barrionuevo y Magalí Sánchez, *Deseo, deseo del otro y fantasma* (Universidad de Buenos Aires, 2013). Versión electrónica:
http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adole-scencia1/material/archivo/deseo_fantasma.pdf

Freud¹⁸ afirma que es debido al asesinato del Padre que el hombre ponga fin a ese deseo sexual hacia su madre, dando principio a la Ley, la cual estará a disposición del deseo que por sí misma instituye por la prohibición del incesto, y de acuerdo con Lacan, es más el sentimiento de castración lo que crea la carencia que se instaura como deseo, por lo que el deseo es deseo de deseo, deseo del Otro, sometido a la Ley.

DESEO DE MATERNIDAD

Freud nos habla en su teoría sobre cómo en el inconsciente se alojan los deseos más íntimos de los seres humanos, invisibles a primera vista y reprimidos por la cultura. Un inconsciente armado en la niñez y determinante en el transcurso de la vida. Considerando así, que la maternidad en la mujer permanece entre una delgada línea entre el deber y el deseo.

La situación femenina solo se establecería cuando el deseo del pene se sustituye en deseo del hijo. Así, realiza una equivalencia simbólica donde el hijo aparece en lugar del pene y esto, reforzado por la cultura, la mujer parece asumirlo como un “instinto” natural del cual ella fue dotada y deberá aceptar y ejercer para ser reconocida mujer, pues de lo contrario estaría rechazando ese tan especial y exclusivo “instinto maternal”.

Freud consideró que en la feminidad madura no se distingue fácilmente entre lo que es atribuible a la función sexual y lo atribuible al ámbito social, sin embargo, menciona que la feminidad tiene incluida cierta vinculación narcisista desde la necesidad de la mujer de ser amada, más que amar, haciendo así que la envidia del pene siga persistiendo en la vanidad de su físico y en la vergüenza que implica el ocultamiento del defecto de sus genitales.

¹⁸ Sigmund Freud (1913 [1912/13]), “Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos”, en *Obras completas*, Vol. 13, 2ª Ed. (Buenos Aires: Amorrortu, 1984).

De acuerdo con Reznak¹⁹ el primer objeto de amor tanto para niña como para niño, es la madre; a ella se dirigen todos los deseos en cada fase de la organización sexual infantil. En el caso de la niña, debe de renunciar a la zona genital originalmente dominante, el clítoris, a favor de una nueva zona, que es la vagina, por lo que en la infancia lo esencial de la genitalidad se centrará en el clítoris. Así que la vida sexual de la mujer se divide en las siguientes dos fases: una de carácter masculino, llamada fálica, que corresponde al clítoris y una específicamente femenina que corresponde al predominio de la vagina. Es por ello que el desarrollo femenino comprende el proceso de transición de una fase a la otra. Culminando con la madurez sexual de la mujer, donde el placer provendrá de la vagina, dejando atrás el placer en la estimulación del clítoris, lo que la llevará en su vida adulta a alcanzar el orgasmo vaginal.

Freud constató que una vinculación intensa con el padre, siempre fue precedida por una apasionada vinculación exclusivamente materna. En la fase fálica aparece la acusación de seducción a la madre y el deseo de hacerle un hijo. Por lo tanto el deseo de un hijo del padre tiene un antecedente en la fase preedípica: fue primero una demanda dirigida a la madre. Es decir que para Freud la resolución de la problemática de la falta y del no tener se realiza por la vía de la maternidad.

LACAN Y EL DESEO

De acuerdo a Polack²⁰, para Lacan, el sujeto es el sujeto del deseo. Este sujeto, una vez entrado en el lenguaje, quedará dividido y marcado por la carencia de un objeto perdido, un vacío que, intenta satisfacer de modo patético o patológico. Lacan estipula una posibilidad, la llama la Cosa, proveniente de la palabra alemana *das Ding* que es “el más-allá-del-significado”, la cosa en lo real, es decir,

¹⁹ Ver Reznak, *Freud: Sobre la sexualidad femenina 1931*.

²⁰ Benjamín Hoezen Polack, *Lacan y el Otro*. Versión electrónica:
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/lacan.pdf>

las representaciones de cosas que están totalmente fuera del lenguaje y del inconsciente. “La Cosa se caracteriza por el hecho de que para nosotros es imposible imaginarla”, así que este concepto de Lacan queda como incognoscible, más allá de la simbolización. Así que para la mujer, esa Cosa que va más allá del significado, es la que la hace estar sujeta al deseo de un hijo o hija, es decir, que proviene por la envidia de pene

Como plantean Barrionuevo y Sánchez²¹, Lacan propuso el concepto de fantasma, el cual tiene como función “asegurar un lugar en el Otro”, en el deseo del Otro, el sujeto busca saber lo que concierne a su ser, porque él no sabe lo que el Otro quiere de él, es decir, “implica que el sujeto para tener consistencia se hace objeto”. Entonces, el deseo del sujeto es el deseo del otro, es decir que el deseo del sujeto es el deseo de que el Otro reconozca a ese deseo como aquello deseado por él, lo que lleva a que el deseo humano aterrice en un deseo de reconocimiento, que hasta cierto punto busca ser mutuo o recíproco.

Lacan comunicó que el deseo se esboza en el margen donde la demanda se desgarrar de la necesidad: margen que es el que la demanda, cuyo llamado no puede ser incondicional sino dirigido al Otro, abre bajo la forma de la falla posible que puede aportarle la necesidad, por no tener satisfacción universal (lo que suele llamarse: angustia). La mujer dirige al Otro, su hijo, la demanda de esa Cosa que le falta, la Cosa que está más allá del significado y queda fuera su lenguaje y su inconsciente.

CONCLUSIONES

La mujer es clasificada como sujeto femenino desde el momento de su nacimiento, cuando un Otro identifica en ella la fisiología femenina, compuesta por una vagina o la falta de un pene, es decir que ésta postura que ella asume de mujer se da por la posición subjetiva que existe y las dinámicas que se producen

²¹ Ver Barrionuevo y Sánchez, *Deseo, deseo del otro y fantasma*.

en la relación con sus primeros objetos de amor, de esta manera, desde pequeña se le va preparando en casa, por los medios de comunicación y las normas sociales implícitas para convertirse en madre, aunque actualmente ya no se exige como antes que la mujer se case para después tener hijos, sigue existiendo esa meta en la mujer de ser mamá para satisfacer su supuesto “instinto” materno y lo que le sociedad le exige, así que biológicamente la mujer no nace con un “instinto” maternal, pues lo único natural en ella respecto a la maternidad es su fisiología que le permite llevar en su cuerpo al feto para después parir, pero es desde antes de su nacimiento cuando queda sujeta a lo que el constructo social ha determinado que le corresponde realizar en su vida desde el momento que se le reconoce mujer, y es de esa manera que ella adquirirá como un deseo propio pero que es más bien un deseo que asume de convertirse en madre.

Se identificó también la manera en que la mujer opta por dedicar su vida a sus hijos, posponiendo o cancelando planes personales, pues es hasta que éstos son mayores e independientes, que ella decide enfocarse en sus intereses personales, es decir, nace mujer, pero desde sus primeros años de vida se va preparando para ser madre, tiene hijos, los hace su prioridad de vida y una vez que hizo esa labor, comienza a ser mujer.

Por tanto, el “instinto materno” no es más que una construcción social que se ha constituido dentro de la cultura a la que se está sujeto, llevando a que generación tras generación la mujer transmita de mujer a mujer la función de convertirse en madre, y la asuman como natural, como su meta o su deseo.